

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Es grato dirigirme a todos los profesionales de la salud, con motivo del XV Congreso de la especialidad que organiza la SPOG. Desde el mes de agosto del 2003, cuando se hizo el lanzamiento del Congreso, se inició el trabajo para su realización, en el que destacó la participación de los miembros de la SPOG, de la industria farmacéutica y de la cooperación internacional.

En el Congreso se tratará temas de mucha actualidad en los distintos campos de la especialidad y sobre aspectos polémicos sobre conductas y libertad de conciencia frente a temas de derechos sexuales y reproductivos.

Me parece importante mencionar los esfuerzos que hace el Colegio Médico del Perú para ordenar su punto de apoyo más importante, las Sociedades Médico-Científicas. Este ordenamiento llevará a fortalecer nuestro Colegio y así podremos intervenir con mejores resultados en el presente y futuro de nuestra especialidad. No es posible que estemos inactivos cuando vemos que se están formando especialistas que van de primera a quinta categoría, con grave perjuicio para los colegas graduados anteriormente y para la comunidad. Debemos de tratar de conseguir la acreditación y certificación de sedes docentes con estándares de calidad de validación internacional, para dejar de lado aquellas universidades que fueron formadas con el único afán de lucrar y que en base a la autonomía universitaria, crean niveles de estafa legal, promoviendo especialidades a antojo y que llevan al intrusismo en la profesión médica. Es la impresión que las empresas privadas de educación médica son creadas con el único fin de ganar dinero y, cuando de eso se trata,

se saltan las reglas y se crean artificios para el aumento de su rentabilidad.

Por ello, con acuerdo de la Junta Directiva, se ha iniciado las conversaciones con el Colegio Americano de Ginecólogos y Obstetras de los EU de A (ACOG), para adecuarnos a su sistema de certificación y a futuro tener especialistas de certificación internacional, con el máximo de beneficio para nuestros colegas y la comunidad.

Por otro lado, con qué gratitud nos acordamos de nuestros maestros, que en su afán de enseñarnos lo que han ganado científica y asistencialmente en su práctica, han generado conocimientos y conductas en nosotros que nos han dado la seguridad para buenas prácticas clínica y quirúrgica. Basta que se reúnan dos ginecólogos para recordar el periodo del residentado y las destrezas de los maestros, la forma como nos orientaban a las buenas prácticas, el manejo exitoso de las consultas, el trato respetuoso y cariñoso a las pacientes y sus familiares. Recordados aquilatados con mucha gratitud y nostalgia.

Para el reconocimiento a nuestros maestros, la Junta Directiva acordó crear la distinción de honor "Maestro de la Ginecología y Obstetricia Peruana", la cual será entregada en el XV Congreso de Obstetricia y Ginecología y de allí en adelante en cada Congreso, a los especialistas de todo el Perú que cumplan con las calificaciones exigidas por la Sociedad. Con la satisfacción de haber contribuido en lo mejor de mis posibilidades en mi gestión, me despidió de ustedes afectuosamente.

Dr. Valentín Jaimes Serkovic
Presidente SPOG